2002, para el acceso en el año 2003 a plazas de formación de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y de Enfermería de Salud Mental, dispone que, una vez aprobada la relación definitiva de admitidos a la prueba, el Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo nombre la Comisión Calificadora del ejercicio, mediante resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vista la propuesta de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería que estará presidida, en representación del Director general de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por doña Leonor Carracedo Matorra, Subdirectora general de Estudios y Análisis y vicepresidida, por delegación del Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Berta Sanchíz Ramos, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Ordenación Profesional y de la que formarán parte como Vocales: Don Bernardo Vila Blasco, Profesor titular de Ciencias de la Salud de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Málaga; doña Pilar Arroyo Gordo, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Puerta de Hierro de Madrid; doña Inés Soto Mancebo, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Área XI de Madrid; doña Dolors Llorens Basses, Directora de Enfermería del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona y doña María Carmen Álvarez Dodero, Enfermera en formación en la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Pilar Alonso de Miguel, Jefa de Sección del Servicio de Enfermería de la Subdirección General de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales, quien contará con la asistencia administrativa de doña Carmen Pintos Tapia, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 15 de febrero de 2003, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veinte horas y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8.º de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 13 de marzo de 2003 a partir de las nueve treinta horas de la mañana para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias), del sábado 15 de febrero de 2003, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 28 de enero de 2003.—El Director general, Jaume Aubía Marimón.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2647 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Torredembarra (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Administrativo.*

La Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Torredembarra ha aprobado la siguiente convocatoria de seis plazas ofertadas por el sistema de oposición libre:

Ente local convocante: Ayuntamiento de Torredembarra.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativa.
Número de plazas: Seis.

Se abre un plazo de veinte día naturales, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» para que los aspirantes presenten sus solicitudes, de acuerdo con la base segunda de las reguladoras del proceso selectivo.

Las bases reguladoras del proceso de selección se aprobaron por la Comisión de Gobierno del día 17 de junio de 2002 y aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 292, de 20 de diciembre de 2002.

Los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de edictos de la corporación.

Torredembarra, 23 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Miquel Ángel Lecha Mercadé.

2648 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de 11 plazas vacantes de Policía, del Cuerpo de la Policía Local de Burgos, de Administración Especial, Servicios Especiales. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de 8 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 5, de 9 de enero de 2003, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 13 de enero de 2003.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

2649 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 282, de 10 de diciembre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4416, de fecha 13 de enero de 2003, aparecen publicadas las bases y el extracto de la convocatoria, respectivamente, del concurso-oposición por el turno de promoción interna convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Intendente del Cuerpo de la Policía Local de Orihuela, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 15 de enero de 2003.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

2650 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 9, de fecha 15 de enero de 2003, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C.

Las bases generales para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público de 2002 fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» de fecha 28 de mayo de 2002.